



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/27260 y 27264

24/01/2018

71663 y 71667

AUTOR/A: CANDÓN ADÁN, Alfonso (GP)

RESPUESTA:

En relación con la información interesada, se señala que en el inventario de propiedades del Ministerio de Defensa figuran ciento treinta y cinco propiedades afectadas a la Defensa Nacional y veinte propiedades desafectadas y puestas a disposición del Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa (INVIED) a los fines que le son propios.

Madrid, 03 de abril de 2018